

Precios de anuncios

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:

Calle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes. 1'25 pesetas
En la provincia, trim. este. 4'00
Extranjero, trimestre. 9'00
Número suelto. 0'25
atrasado. 0'10
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

Carta abierta

El Hospital de Vera

Señor don Luis Moret y Catala, Gobernador civil de la provincia.

Mi distinguido y respetable amigo: Convencido de las excelentes cualidades que le adornan y del magnánimo corazón de usted, me permito molestarle dirigiéndole la presente carta, encaminada á realizar un bien y siendo usted tan amante de ello, no me ofrece duda alguna que habrá de complacerme en esta ocasión.

En el hermoso pueblo de Vera, señor gobernador, existe un hospital y un Asilo en el cual están albergados pobres ancianos que después de haber gastado todas sus energías trabajando, tuvieron necesidad de acudir á dicho benéfico establecimiento, para pasar los últimos días de su vida, al amparo de unas benditas Hermanas de la Caridad, que realizan todas clases de sacrificios para recoger de los vecinos unas monedas con que poder atender al sostenimiento de sus asilados.

El hospital, pudiera asegurarle á usted que es magnífico no solamente por el local que ocupa, sino por la importancia de los servicios que en el mismo se realiza.

En este establecimiento no solo sirve para albergar gran número de enfermos, sino que en él se practican también operaciones difícilísimas, estando dotado de salas magníficas.

Frente á este hospital está una mujer buena, es una hermana de la caridad, Sor Patricia, que más que directora de dicho centro, pudieramos decir que es alma de él. Si sor Patricia, no viviera de seguro que tampoco viviría el Hospital, en que tiene puesto todo su cariño y todas sus ilusiones, habiendo conseguido que dicho establecimiento reuniera todas las condiciones necesarias para colocarlo en primera línea.

Ella ha comprado una de las casas colindantes al edificio adosándola al Hospital, dándole á este como es consiguiente un gran valor. Ahora las obras la realiza con grandes apuros, ayudados por los vecinos de aquel pueblo.

En estos establecimientos prestan asistencia los notables médicos de la Beneficencia municipal don Rodolfo Murcia y el señor Olmos; solícitamente atiende á los enfermos y como digo antes realizan operaciones por difíciles que estas sean.

Pues bien, señor gobernador este Hospital, ha estado huérfano de la protección que estas clases de Establecimientos requiere, aunque no sea nada más que por caridad, aunque no faese nada más que por aquellos infelices acogidos en el que la desgracia y la miseria le hizo ponerse al amparo de aquellos buenos y generosos sentimientos que solícito acudieran á realizar el bien, ese bien que debería ésta por encima de la política, y al que todos á medida de nuestras

fuerzas estamos obligados á realizar.

Para el sostenimiento del Hospital de Vera, señor Gobernador hay consignadas cantidades en el presupuesto provincial y en el de aquel municipio, pero desgraciadamente desde hace mucho tiempo no se ha pagado un solo céntimo.

En estas circunstancias comprenderá usted la difícilísima situación porque atraviesa aquel benéfico establecimiento y nadie mejor que usted que tantas pruebas de amor hacia el desvalido tiene dada, podría remediar esa situación, procurando que la Diputación pagará, ya que frente al Ayuntamiento de Vera, se encuentra una persona tan amante del bien como es el actual alcalde don Isidoro Berruero, quien de seguro ha de ayudar al sostenimiento de ese hermoso Hospital, haciendo efectivos por lo menos durante el tiempo que desempeñe dicho cargo, las cantidades á que está obligado aquel municipio.

Pero aparte de la valiosa gestión que usted pueda realizar para que la Diputación pague algo de los atrasos, pudiera hacer otra cosa muy beneficiosa que yo me permito rogarle.

En estos momentos en que padieramos decir que la representación parlamentaria no existe, no le sería á usted cosa difícil, por sus méritos y por sus valiosas y merecidas influencias conseguir del Gobierno una subvención para el Hospital de Vera, y para aquel Arilo, en atención á la difícil situación porque atraviesa.

Le ruego á usted me dispense las molestias que pueda haberle originado con la lectura de esta carta, que termino suplicándole acoja con esa solícitud y ese cariño tan habitual en usted mi ruego en bien de esos pobres desventurados que habrían de bendecir su nombre.

De usted atto. afmo. s. s. q. e. s. m.

JOSE LOPEZ LOPEZ

Consejo Provincial de Fomento

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión la Junta Provincial de Fomento bajo la Presidencia del señor Comisario Regio don Braulio Moreno Gallego.

Asistieron los señores V. Comisario Regio, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, Ingeniero de Montes, Visitador de Ganaderías, Gay Padilla (don Luis), Carretero, Saazar, y Esteban Navarro y (don Manuel).

El señor Secretario lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Después se pasa al despacho ordinario quedando enterados.

Se aprueba la ponencia presentada por los vocales del Consejo designados al efecto sobre concesión de zonas francas.

Se informan favorablemente

los expedientes que en solicitud de subvención han formulado el Sindicato Agrícola y Ayuntamiento de Taberno, Centro de Labradores de Carjáyar, y Sindicato Agrícola y «La Violeta» de A'meria.

El Consejo acuerda adherirse á la moción presentada por el Consejo Provincial de La Coruña sobre adquisición de escorias de desfosforación y sulfato de cobre en el extranjero.

Se dá lectura á los telegramas siguientes:

Comisario Regio de Fomento al Ministro de Estado

«Suplico respetuosamente á V. E. nos conceda el honor de indicarnos si tienen fundamento los insistentes rumores que circulan en esta provincia sobre prohibición exportación de naranja y esparto y si existen, aún, temores de que se restrinja, igualmente la de uva en mercados ingleses, pues tales prohibiciones suponen ruina total de provincia.»

Ministro de Estado al Comisario Regio de Almería

«No debe ocultarle que, en efecto, el gobierno inglés ha proyectado prohibir la importación de frutas en la Gran Bretaña; pero, hasta ahora, nuestras apremiantes gestiones han conseguido ir aplazando la resolución y aunque considero imposible evitarla por completo, estamos tratando de restringirla cuanto nos sea dado para disminuir, en lo posible, los perjuicios que ocasione á nuestra exportación.»

La Junta se ocupa con gran detenimiento de esta gran cuestión, interviniendo en el debate los señores Presidente, Carretero y González Matallana.

Se acuerda excitar á todas las entidades de la capital y la provincia para que todas mancomunadamente expongan al gobierno la importancia grandísima que representa la producción frutera, especialmente la uvera y el pánico que ha producido en toda esta región la noticia de la resolución adoptada por el gobierno inglés.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Datos curiosos

Entre otras noticias interesantes que recogemos de una revista Norte Americana, hallamos los datos siguientes que se refieren á la fabricación de máquinas para escribir.

«La fábrica de las máquinas de escribir «Underwood» que es la más importante de Norte América, constituye un imperio como máximo; la enorme cifra de 180.000 máquinas.

Para darse una idea exacta de la importancia de tal fabricación es necesario recordar que el año tiene 126.600 minutos. Dividiendo éstos minutos entre las ciento ochenta mil máquinas que la Underwood Typewriter Company construye cada año, resulta que de esta marca solamente se vende una máquina cada DOS MINUTOS Y NOVENTA Y DOS SEGUNDOS ó sean 114.933 máquinas diarias, lo que prueba de una manera evidente la importancia que adquiere cada día la máquina para escribir»

Cámara Agrícola

El viernes pasado celebró sesión la Cámara Agrícola para la elección reglamentaria de la tercera parte de su Junta Directiva.

En ella se dió cuenta de las obras emprendidas para la instalación del domicilio social en el piso bajo de la casa del Boulevard del Príncipe número 83 aprobándose los contratos hechos dándose amplio voto de confianza al señor presidente para la ultimación de la instalación.

Se acordó poner al cobro los recibos del pasado mes de Enero con arreglo á la última lista de socios rogándose á los señores que tuviesen con respecto á ella que hacer alguna modificación se sirvan dirigirse al secretario don Fausto Romero en el mismo domicilio.

También se acordó la dispensa hasta el día 29 del corriente de la cuota de entrada para los señores socios fundadores dirigiéndose las adhesiones al mismo señor secretario.

Por falta de espacio no publicamos hoy la conferencia dada por don Francisco Jover, en la noche del domingo último en el Circulo Reformista. La publicaremos en nuestro número de mañana

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión la corporación municipal, bajo la presidencia del señor Pérez Cordero y asistencia de los concejales señores Muñoz Calderón, Pérez López, García Langle, Naveiros, Martínez García, Vives, Iribarne, Fernández Burgos, Moreno Nieto y Villegas.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Orden del día

Factura del señor administrador del B. O. importante 686 pesetas por la inserción de anuncio de subasta de construcción del Mataro.

Ha informe de la comisión respectiva.

Id. id. de 34'50 por ejemplares adquiridos para completar la colección de aquel periódico oficial.

Aprobada.

Oficio del director de la banda de música participando que el profesor de la misma Francisco Martínez no se ha reintegrado en su cargo desde que terminó la licencia que disfrutaba en 28 de Junio último.

De conformidad.

Dictámenes de la Comisión de funciones y festejos.

Aprobados.

Oficio del señor gobernador civil trasladando otro del Ilmo. señor director general de Comercio, Industria y trabajo interesando se facilite un local en el puerto para instalar la oficina de la inspección de emigración.

Se acordó manifestar á la Dirección que en la actualidad el local que tiene es suficiente.

Oficio del señor gobernador presidente de la Junta provincial de primera enseñanza interesando se active la celebración de la fiesta del árbol para estímulo de los demás Ayuntamientos de la provincia.

Enterados.

Padrón de patentes para la venta de bebidas espirituosas, espumosas etc. etc. de los casinos y círculos de recreo.

Aprobados.

Oficio del señor gobernador trasladando otro del juez especial de instrucción por el que se comunica la suspensión del cargo de concejal secretario contra don Fernando Muñoz Ocaña.

(Abandona el salón el señor Muñoz Calderón).

Los señores Naveiros y Villegas proponen que conste en acta el sentimiento que ha producido en la corporación la ausencia del señor Muñoz Ocaña.

Padrón de solares de este término municipal.

Aprobado.

Lista definitiva de electores de compromisarios para senadores.

Aprobado.

Sorteo para la constitución de la Junta de asociados en el presente año.

Son elegidos los señores don Guillermo López Rull, don Juan Vives Pérez, don Juan Espinosa, don Francisco Rodríguez López, don Rodrigo de Castro, don José Moreno González, don Alfredo Rodríguez

Burgos, don José Martínez Campos, don José López Guillón, don Ricardo Montoya, don Juan Bas, don Pedro Ramírez Roldán, don Antonio García García, don Federico Laros, don Joaquín Collado López, don Juan Palasón, don Francisco Guerra Cano, don Rodolfo Viñas Arcos, don Juan Algarra, don Decio Navarro, don Manuel Maldonado, don Francisco García Medina, don Bonifacio García, don Wifredo Tellez, don Rogelio Esteban, don Juan Merco Manzano, don Fernando Martínez, don Fernando Fernández Abad, don Francisco Callejón, don Julio Oorres, don Manuel Rivas Leal, don Juan González, don Tomás Gajate, don Ramón Orozco y don José Viciano Porras.

Varios informes de la comisión de carruajes.

Aprobados.

Informe de la Comisión de Beneficencia de la cuenta por suministros de farmacia correspondiente al mes de Enero último.

El señor Villegas propone que en vista de lo exageradas que son estas cuentas estas queden sobre la mesa, y se formen ex officio á todos los médicos de la beneficencia municipal.

Se promueve un largo debate que intervienen los señores Fernández Burgos, García Langle, Naveiros y Pérez López.

El señor Pérez Cordero se dirige á los concejales diciendo que ha estudiado estas cuentas y ha visto en ella grandes anomalías, pues muchas de las recetas no están dentro del petitorio y como primera providencia él que le ha impuesto una multa al decano de la beneficencia y á un médico titular.

Se acordó investigar las cuentas de Septiembre, Octubre y Noviembre de 1915 de la beneficencia y que los señores médicos que hallan recetado algunas de ellas que no están en el petitorio, paguen de sus sueldos hacer el padrón de pobres y nombrar juez instructor á don Antonio Fernández Burgos y síndico á don Manuel Martínez García, para el expediente que pueda resultar de las investigaciones de las referidas cuentas de beneficencia.

Varios señores concejales hicieron varios ruegos y se levantó la sesión.

Sociedad

Para asuntos del servicio, ha salido para Berja el Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaría nuestro estimado amigo don Lázaro Lechuga.

Varias informaciones

De contribuciones

La Tesorería de Hacienda de esta provincia anuncia el cobro de las contribuciones en la zona de Sorbas en un período voluntario.

Instrucción pública

Concurso de Granada

La disposición resolutoria de reclamaciones y por virtud de la cual se declara firme la propuesta inserta en la Gaceta de 6 de Enero último, ha sido ya publicada en la edición del día 17 del corriente, por dicho periódico oficial.

Entresacamos de ella los siguientes datos que se refieren á esta provincia.

Don Francisco Rodríguez Benito pasa del número 178 al número 177, y don Antonio Caparrós Cánovas y don Joaquín Morales Herreras retroceden una unidad.

Doña Josefa Font Vengut, don Horacio Casas Rambaud y don Luis Galano Alférez renuncian á las escuelas para que fueron propuestos por optar por otros en diferentes rectorados.

A don Matías Villalobos García se le adjudica la escuela de

Loja por haber renunciado el anteriormente propuesto.

Se proveerán pues en propiedad las siguientes escuelas de niñas:

Doña María del Pilar Fernández Bautista, Albóx; doña Julia Román Ortiz, Albóx; doña Concepción Salcedo López, H. Oveira; doña Dolores García García, Ueila del Campo; doña Dores Quintana, Pulpí; doña Angeles Pedregosa Cano, Alboloduy; doña Apolonia Capel García, Pechina; doña María Celis Rey, Rioja; doña María Josefa Saez Domene, Zurgena; doña Dolores Sampedro López, Fondón; doña Manuela Duran Paredes, Canjáyar; doña Isabel Algarra Alvarez, Santa María de Nueva; doña María Antequera Estebe, Guarros (Adra); doña Carmen de la Higuera Jaldo, Velez Rubio.

Los siguientes maestros son desgraciados para las escuelas de niños que se expresan:

Don Juan Cañizares Beltrán, Pechina; don José Rivas Pérez, Lucainena de las Torres; don Felipe Soler Moraes, Sorbas; don Antonio Fernández Martínez, Ueila del Campo; don Basilio Fernández Matute, Cuevas; don José Yebra García, Paterna; don Antonio González Jimenez, Adra; don Nicolás Pérez Bosquet, Benahadux; don León García Llamas, Arboleas; don José Saez Alonso, Macael; don Juan Sánchez Jimenez, Adra; don Federico Pérez Yebra, Alcolea; don Diego Alarcón Castaño, Los Gallardos; don Juan Romero Rodríguez, Taberno; don Antonio Guzmán Martín, Ibar, don Nicolás Fernández López, Bedar; don Manuel Manzano López, Fondón; don José García Moreno, Tabernas; don José Salmerón Gil, Alboloduy; don Antonio Caparrós Cánovas, Pulpí; don Joaquín Morales Herreras, Baccarés; don Lucas Fernández de Dios Urracal, y don Ramón González Pérez, Sierra.

Llevados á efecto los traslados, quedarán vacantes en esta provincia las escuelas de niñas de Vera, Fines, Torre, María, Turillas, Abia, Gergal, Marchal de Enix, Polopos de Lucainena, Alfarería de Sorbas, Chive de Lubrin, Beneficencia de Fondon y Lucainena de Darrical por pase á otras de sus propietarias y las de Lucainena de las Torres, Carboneras, Ohanes, Velefique, Vélez Blanco, Sierra y Mojácar que se han declarado desiertas en el concurso.

También vacarán las siguientes de niños: Fines, Fiñana, Ocaña, Huércal Overa, Zurgena, Torre, Dirección Graduada Tíjola y una sección de la misma, Nacimiento, Alfarerías, Beninar, Urcal de H. Oveira, Escular, Castro, Cobdar, Padules, Bayarcál y Cerro Gordo de Pataloa.

Contra esta propuesta podrán los interesados recurrir en alzada, por conducto del Rectorado antes del día 28 de los corrientes. Pasada esa fecha los concursantes se considerarán nombrados para los destinos que se les adjudican y deberán remitir sus títulos administrativos á la Sección de Almería para que se con signe en ellos la oportuna diligencia.

El mitin del Alhama

En el amplio frontón del pueblo vecino se celebró anteayer el mitin organizado por la Juventud Ciudadana de Almería.

La mesa presidida por don José Jesús García se constituyó á las 4 y media de la tarde comenzando el acto enseguida.

Se levanta el presidente y después de saludar á Alhama y dedicar un recuerdo á su hijo ilustre don Nicolás Salmerón concede la palabra al presidente de la Juventud Ciudadana del pueblo

Don Francisco Artés Márquez

Saluda á los representantes de Almería y de los pueblos colindantes. Con verdadera docencia, recuerda el caciquismo desenfadado que durante tanto tiempo ha venido

Presentado varios escritos acomañando las cartas de pago acreditativas de haber constituido los depósitos necesarios para responder a las operaciones facultativas que han de verificarse en los registros mineros de su propiedad denominados «La Herminia Antigua» número 33.484 y «Demasia á ídem ídem» número 33.485 del término de Cuevas, «Alf» número 33.486 de Enix; «La raza de lañez» número 33.487 de Almería y Enix; y «Mi Chocollatera» número 33.488 de Pulpi.

Don Rufino Brea y don Juan Lázaro también han constituido el depósito para los registros de su propiedad titulados «Nudo Gordiano» número 33.496 de Escullar y «La Venganza» número 33.498 de Enix.

Nombramiento

Don Francisco Martínez Ruiz, ha presentado un escrito participando que ha nombrado jefe de la explotación de la mina de su propiedad denominada «Claudio» número 31.949 de Enix á Don Joaquín López Molina.

Renuncia

Don José Molero Levenfell, ha presentado un escrito renunciando al registro minero por el solicitado con el nombre «Estela Reformista» número 33.369 de Gérgal.

Registro

Don Andrés Aparicio López ha solicitado la propiedad de cincuenta y siete pertenencias de minera de hierro con el título «Recopilación» número 33.511 en término de Laujar.

Patria y Poesía

Hemos recibido el primer número de la nueva revista literaria «Patria y Poesía» muy bien editada, por cierto, y con valiosas firmas. Saludamos efusivamente al nuevo colega y le deseamos larga y próspera vida. Sea enhorabuena señor S. Estrella y cuente con el cambio.

Sociedad de aprendices del Comercio de Almería

Ayer 20 de Febrero, se celebró la junta de aprendices del Comercio, siendo elegida la siguiente Directiva.

- Presidente.—Don Luis Guirardo.
- Vice-presidente.—Don Vicente Torrecillas.
- Tesorero.—Don Francisco Pérez.
- Secretario.—Don Esteban Sotero.
- Vice-secretario.—Don Francisco Jimenez.

Vocales.—Don Gerónimo Fernandez y don Eduardo Molina. Antes del domingo próximo se designará el local donde se celebrará la siguiente junta en la que se ultimarán nuestras aspiraciones.

Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta capital el siguiente movimiento carcelario.

ENTRADOS

Francisco Castro Espinosa. Manuel Cazorla García y Silvestre Godoy García.

SALIDOS

42 hombres y 2 mujeres. Total 44.

Obras Públicas

La Jefatura de Obras públicas ha mandado al «Boletín Oficial» para su publicación una relación de los interesados en la expropiación de terrenos del término municipal de Canjáyar necesarios para la ejecución del trozo cuarto de la carretera de Gádor á Laujar. Pidiendo los interesados hacer la reclamaciones que tengan por con-

veniente dentro del plazo de treinta días.

La misma dependencia anuncia que don Francisco Ortega Martínez se opone á la ocupación de parte de una finca de su propiedad en término de Lubrin, para la obra del camino vecinal del pueblo Lubrin á la carretera de Puerto Lumbreras.

Servicios de la guardia civil

La guardia civil del puesto de Canjáyar ha denunciado al Juzgado municipal de aquella villa á los pastores Juan Ramos García y José Olivares López por apacentar su ganado sin el permiso necesario para ello en una finca de la propiedad de Antonio Sánchez.

La del puesto de Gádor da cuenta de haber encontrado en una cueva que existe al lado del paso nivel del Chuche siete sacas de paja, habiéndole puesto en conocimiento de la autoridad judicial.

La de Huércal Overa comunica que á la vecina de dicho pueblo Ana Castillo le han robado una burra, y que apesar de las dili-

gencias que han hecho no se han encontrado los autores.

La del puesto de Vera comunicó las detenciones de Antonio Figueras Sánchez (a) Carnicero, Francisco García Rodríguez (a) Cuadrado é Isidoro Caparrós Morales, reclamados que estaban por el Juez de Instrucción de aquel partido por el delito de robo y violación de las vecinas de Cuevas Isabel Castellón González y María Rodríguez Fernández.

La de Garrucha ha detenido al celador de aquella estación sanitaria Francisco Orozco Jérez (a) Amargo, autor de la lesión que padece por arma de fuego en el brazo izquierdo Antonio García Rico.

La del puesto de Níjar da cuenta del robo verificado al vecino de aquel pueblo Pedro de Piedra Sánchez consistente en cinco jamones y un poco aceite, sin saber quien ha sido el autor ó autores de referido robo.

Idioma alemán

Se dan lecciones. Reina 25, bajo derecha.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Goleta española «Munor» procedente de Cartagena con carga de carbón. Vapor español «Grao» procedente de Melilla con carga general y 21 pasajeros para este puerto. Vapor inglés «Norristó» procedente de Génova con lastre.

Salidos

Vapor español «Grao» para Melilla con carga general.

NOTICIAS

Ocasión: Se vende una prensa tipográfica y material suficiente con sus accesorios correspondientes para un diario.

Informará en el número 40 de la Rambla de Alfareros el tipógrafo Juan Espinar.

Ama de oria

Se ofrece para casa de los padres, á media leche. Micaela Castillejo Martínez. Razón, Chamberí, 49.

EL DIA DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplísima Información local

Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Talleres: Conde de Ofalia 28

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos. Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las

Facultades-Cursos preparatorios comunes á las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

Esta nueva Academia, en la que figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Perito industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.

Informará á los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto D. Manuel Pérez García

Conde de Ofalia 28 pral

Los nuevos quintos

En el Instituto

Sorteábanse por esta sección 251 mozos. En primer lugar se sortó el señor Terriza y asistieron los señores Moreno Nieto y Gracia y Ferrer.

El resultado del sorteo es este: Antonio Egza García 141; Elías Mateo Expósito 222; Joaquín Cañadas Castillo 242; José Miralles Amate 162; Gerónimo Terriza Abad 217; Pedro Vázquez Molina 134; Francisco López Valverde 45; Manuel García Hernández 87; Luis Carmona B. 30; Joaquín Moreno S. 30; José Navarro López 89; José Acebo Más 44; Juan Escoriza Ortega 116; José Romero Abad 59; Mariano Zamora Vázquez 165; Francisco Ubeda del Pino 4; Francisco Fernández Hernández 212; Juan Ubeda Morales 5; José Murcia Ortega 187; Juan Rodríguez Matos 190; José Oliveros Ruiz 250; José Ferrón Díaz 205; Juan Ruiz Rueda 95; José Repero Martín 198; José Guil Gázquez 111; Rodrigo Rodríguez Góngora 195; José L. zano Padilla 241; Vicente Blanes Pérez 196; Guillermo Jurado Gallort 207; Francisco González Callejón 90; Antonio Roba Nieto 143; Antonio Pérez Ramón 77; Manuel García Nieto 110; José Blanes Martín 210; Juan Espinosa Tapia 202; Francisco Padilla Álvarez 237; José Cañadas Monada 29; Francisco Segado Ruano 23; Luis Quesada Castillo 57; Francisco Ibáñez de Rivas 223; Manuel Expósito Morales 33; Francisco Ros Sánchez 172; José Segura Asensio 99; Rafael Alcócer Alméida 234; Andrés Pérez Sánchez 23; Pedro Martínez Maqueda 91; Juan García López 47; Juan Alcaraz Portillo 14; José Beltrán Giménez 64; Miguel Bretón Barenque 221; Miguel Coca Sánchez 188; Manuel Cerdán Andújar 71; José Palenzuela Martín 83; José Martín Martínez 8; José Fornieles U. 230; José Gómez García 152; Juan Pérez Rodríguez 169; Cristóbal Galvez Pepia 84; Juan Palenzuela Martín 139; Manuel Expósito Martínez 125; Ignacio Núñez Giménez 128; Pedro Laso López 67; José Gálvez Giménez 201; Juan del Aguila Amate 18; Manuel Rull Hernández 236; Angel Góngora Sierra 240; Luis Casas Murcia 98; José Muñoz Garrido 246; Camilo Luis Vila 262; Juan Molina Aguilar 251; Luis Navarro Sánchez 73; Juan Criado Andújar 117; Gabriel Ramírez Cruz 100; Juan Bascañana Garcet 138; U. pino Díaz París 209; Pedro Fernández Rabio 20; Eduardo Gómez Ruiz 159; Manuel Callejón Morales 215; Santiago José Gálvez Rodríguez 119; Francisco Gálvez del Aguila 186; Tomás Pastor Martínez 108; Miguel Brotons Martos 220; Manuel Min Torres 50; Andrés Pardo González 92; Francisco José Collado Herrada 159; José Márquez Cerdán 109; Felipe Belmonte Brotons 211; Antonio Rodríguez Marcos 189; José Gálvez del Aguila 24; Juan Tomás Moya González 107; Miguel Domínguez Rodríguez 102; Angel Valverde de la Cruz 245;

Juan Martín Campeny 173; Miguel Casas Belmonta 25; Francisco Vera Rodríguez 193; Antonio Navas Campos 169; Juan Gómez Rodríguez 46; Juan Plaza Cueva 175.

Juan Francisco Pérez Lao 42; Francisco Ubeda Oliver 228; José Pardo Artero 78; Pablo López Martínez 127; Francisco López Martínez 194; Miguel López Sánchez 120; Joaquín Sierra Guardia 244; Andrés Gázquez Guisardo 49; Miguel Aguilar Sánchez 129; José Suárez Jurado 36; Braulio Padilla Pérez 154; Domingo Navas González 72; Francisco González Amate 138; José Cerdán Segura 216; José Muñoz Garrido 212; Camilo Domínguez López 115; José Aragón B. 68; Antonio Fernández Matilla 17; Sebastián Fuentes Rubio 70; Francisco Sánchez Sánchez 197; Manuel Verdegay Luque 149; Manuel García Per. z 31; Juan Salcedo Cortés 10; José Espinosa Quesada 61; José Ventura Martínez 248; Juan Navas González 288; Juan González Góngora 135; Antonio Santos Ruiz 247; Eduardo Sánchez Rodríguez 86; Luis Martínez García 229; Manuel Hernández Ruiz 137; Manuel Andújar Rubio 206; José Pacilia Ruano 180; Eduardo García Verdegay 131; Juan Cortés García 48; Manuel Martínez 179; José Salazar García 167; Antonio García Sánchez 136; Juan del Pino Román 75; Cristóbal Carabajosa Morales 148; Ramón Román Membribe 204; Francisco Tijeras B. anes 13; Juan Gil Torres 151; Francisco Domínguez Repero 231; Juan Núñez Andújar 233; Angel Durán Mateo 26; Francisco García Fenoy 74; Joaquín Martos Cortés 41; Juan Montielos Martínez 157; José Merino Mena 97.

José Díez Cuerva 147; Pedro Gallera Rull 107; Manuel Saéz Navas 145; José González Navarro 200; Antonio Carretero Ortega 16; Gerónimo Gómez García 104; Pablo Martínez Soriano 235; Joaquín Criado Barenque 232; Miguel Ramón Sánchez 226; Hilario Morales F. lices 174; Pablo Restoy Valverde 56; Francisco Céspedes Estrada 176; Juan Bedmar Lengasno 85; José de la Rosa Sánchez 80; Manuel Per. lta Díez 82; Juan García Inies 85; Francisco Román López 184; Manuel Saéz Román 11; Indalocio Ohaedón Gázquez 9; Guillermo López Cantón 65; Miguel Núñez 55; Francisco Rodríguez Torres 208; Rafael Martínez Sola 142; Juan Alvarez Morales 62; Francisco López Gil 166; Félix Figueras Martín 96; Agustín Rodríguez Sánchez 43; E. naado Barragán Gutiérrez 227; José Oriado Vizcaino 124; Miguel Moreno Guerrero 155; Julio Terriza Coca 217; José López Segui 243; Antonio Fernández Molina 122; José García Vicente 191; Bernardo Paulo Expósito 63; Juan Soriano Cazorla 239; Miguel Fernández Rosento 5; Francisco Brotons Moreno 103; Manuel Morales Parra 156; Luis Navarro González 185; Francisco Giménez Padilla 37; Gaspar Galindo Rosillo 20; Nicolás Molina López 193; Antonio Carretero H. r.

nández 19; José Vázquez Ferrer 21; Juan Rodríguez Aguilar 171; Francisco Ramón Ortega 32; Agustín López Andújar 130; José Roná Santander 249; Isidoro Saldaña Francés 6; Manuel Callejón González 168; Miguel Felices Sinch 93; Joaquín Sánchez López 94; Francisco Morales Cortés 150; Diego González Tijeras 76; José Guillen Peñalba 118; José Gonzalo Abad 113; Mariano Ruiz Ortega 34; Juan López Sánchez 224; Carlos Martín Andújar 52; Juan Hernández Nisicó 225; José Alonso Serrano 105; Enrique Moteo Guil 38; Agustín Méndez González 192; José Ferrer González 133; José López Aguilera 60; Ramón García Rumi 81; Tomás García Rodríguez 164; Antonio Ruiz García 126; Buenaventura Olmos Serrano 181 Justo Padilla Lozano 40; José Palenzuela Pérez 132; Francisco Gázquez Rodríguez 27; Francisco López Casas 132; Cristóbal Ruiz Morales 51; José Iniesta Martínez 170; Juan Manuel Morales Rios 15; Eloy Ramos Sánchez 159; José Usero Usero 12; Manuel García Sánchez 177; Manuel Galindo Munuera 88; Juan Ubeda Sa. daña 22; José Cortés López 114; Francisco Lázaro Ubeda 153; Diego Moreno Plaza 144; Adolfo Cano P. rza 3; José Barriado Marcos 143; Gerónimo Pardo Lagre 146; Francisco Cortés López 123; José Belmonte Visiedo 66; José Ramón Sánchez 53; José Ternel Peral 214; Francisco Sánchez París 39; José Díaz Ferrer 213; José Pelegrí Díez 53; Antonio Romero Criado 105; Manuel Rull Bisdomine 121; Ma chor Ruiz Palacios 101; Manuel Torre Martínez 218; Antonio Ortiz Navarro.

No sortearon por estar incluidos en la penalidad del artículo 41 de la vigente ley de reclutamiento los mozos José Rodríguez Gómez y Juan García Medina a quienes corresponden los números 1 y 2 del sorteo, respectivamente.

El acto terminó cerca de las once sin que se originasen protestas por parte de los mozos en ninguna de las dos secciones.

en tiempos del señor García Aliz y primero de los varios que luego se han redactado.

El delegado regio, señor marqués de Rortillo, abrió a sesión, saludando a las iustres personas que honraban a Claustro y manifestando que, si la Escuela lograba la aquiescencia de los señores Rodríguez Sampedro y Azcárate para el proyecto de autonomía académica, se habría dado un gran paso en el camino de su aprobación.

El señor Rodríguez Sampedro devolvió las gracias en un notable discurso, recordando el nacimiento y progresos de la Escuela, encareciendo la importancia de las funciones de dicho Centro de enseñanza y reiterando sus ofrecimientos para la consecución de los nobles fines que con el proyecto de autonomía académica se perseguían.

El señor Azcárate abundó después, con elocuentes frases, en análogas manifestaciones, poniendo de relieve el valor real de la solidaridad profesional de que daba notificación ejemplo la Escuela Superior del Magisterio, enalteciendo la tolerancia práctica con que sus profesores, a pesar de la diversidad de criterios, colaboran pacíficamente en pro de la cultura nacional, y prometiendo su cooperación decidida para alcanzar la autonomía a que la Escuela aspira, porque, a su juicio, es digna de ella.

El señor Rogelio Sánchez, secretario de la Escuela y del Claustro,

leyó luego el proyecto de autonomía académica que ha de elevarse al ministerio de Instrucción pública, y los señores Baylla y Blanco, como ponentes del asunto, razonaron en breves frases la iniciación, desarrollo y conclusiones de dicho proyecto.

A continuación el señor Zulueta dió el dictamen muy atinadas y discretas palabras a los señores Azcárate y Rodríguez Sampedro, manifestando de paso la absoluta confianza que el Claustro, sin excepción alguna, ha depositado en el delegado regio, señor marqués de Rortillo; y la señorita Sáiz, después de agradecer en nombre del profesorado femenino el honor de la presidencia de dichos iustres hombres públicos, hizo una sentida conmemoración de la Escuela Normal Central de Maestras, de donde procedían todas las profesoras allí presentes.

Hechas al proyecto algunas ligeras observaciones de forma, que por unanimidad aprobada la ponencia de autonomía académica de la Escuela Superior del Magisterio felicitándose todos los concurrentes a la sesión de que proyecto tan importante y de tan notoria trascendencia para la cultura patria haya sido aprobado con tan patriótica unanimidad y bien escogido por personas de tan singular autoridad y competencia como los señores Azcárate y Rodríguez Sampedro.

Se vende una partida de cajones en buenas condiciones. Regocijos 57

Notas mineras

Registros admitidos

Han sido admitidos por la Jefatura de Minas los registros mineros siguientes:

Treinta y seis pertenencias de mineral de hierro con el título «Ligia» número 33.442 en término de Enix, veinte y cuatro idem idem «El 1916» número 33.443; treinta y dos idem «La Pantera» número 33.444 y noventa y una idem idem «El Desengaño» número 33.445 todos en término de Gador solicitados por don José Alonso López.

Noventa pertenencias de mineral de oro con el nombre «Consolatrix» número 33.446 en término de Nijar José Rubio.

Veinte de mineral de hierro con el título «Marina» número 33.448 en Almería solicitada por don José Linares González.

Veinte y seis pertenencias de idem idem «La Gallega» número 33.449 y treinta y una idem idem «Numancia» número 33.450, en término de Nijar solicitada por la Sociedad Sierra Nevada Almería Minas cuarenta y cuatro de idem idem, «Nuestra Señora del Sagrado Corazón» número 33.454 en Nijar solicitada por don Antonio Acosta Oliver.

Cartas de pago Don Carlos Pérez Burillo ha

Barajas

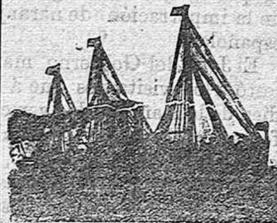
Marca Hijo de Torras y Lleó muy baratas. Café Suizo.

Escuela superior del Magisterio

La autonomía académica

La Escuela Superior del Magisterio celebró ayer 19 de febrero un acto en el que se discutió el proyecto de autonomía académica, que viene colaborando hace más de un año.

Asistieron al acto previa invitación de la Escuela, don Faustino Rodríguez Sampedro y don Gumerindo de Azcárate, que a su condición de consejeros de Instrucción pública añaden títulos particulares para intervenir en la discusión de reforma tan importante, porque el señor Rodríguez Sampedro es el fundador de la Escuela, y el señor Azcárate es autor del proyecto de autonomía universitaria, publicado



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

De Almería a la Argentina

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.000 toneladas, á dos máquinas y de hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos,

INFANTA ISABEL

Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de este puerto el día 19 de Marzo de 1916 - Travesía de Almería á Buenos Aires en QUINCE días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica; espaciosos cuartos de baño; suntuosos salones de música, lectura, Bar; comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque é antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga, destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario: LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4, Almería

Bodegas del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río

Sánchez Romate Hermano

Jerez de la Frontera

Los mejores smontillados

N. P. U. y Carta Real

Para pedidos, José García Campoy, Almería

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20 - ALMERIA

LA MODELO

Gran zapatería modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9

Grandes novedades de Calzado. Construcción elegante, del país y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Eida (Alicante) y Palma de Mallorca

Cumple este establecimiento en baratura con los mejores de su clase

TIENDAS 9

Real Privilegio

Puertas de Acero Ondulado de ARTURO SANTAMARIA

REPRESENTANTES

Aznar Tonda y C. S. en C.

Paseo del Principe 27. - Almería

Motores, Bombas.

INSTALACIONES COMPLETAS DE RIEGOS. TUBERIAS, HERRAMIENTAS, GRASAS CORREAS, CARBURO D CALCIO

Material paraminas

HERRERA

Conde Ofalia, 12 ALMERIA

Bicicletas, Motocicletas.

AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS LEGÍTIMOS "MICHELIN"

ACCESORIOS DE TODAS CLASES (GRAN SURTIDO)

Ventas á plazos

Malas digestiones, desaparecen tomando

Manzanilla El Charro

Depositarlo en Almería: Eugenio de Bustos.

Droguería. Calle de Granada 35

Doctor MANUEL MARIN

Oculista

del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispanoamericana

Consulta: de 7 á 12 mañana y de 5 tarde.

sufriendo Almería y la lucha titánica sostenida por los jóvenes ciudadanos.

Don Antonio Delgado Hace uso de la palabra para protestar como hijo de Alhama del acto inícuo de un guardia municipal que sable en mano amenazó a la concurrencia.

Se levanta don José Jesús y exclama: ¡El baile va a continuar; poco importa que un municipal venga a amenizar el espectáculo; y cede la palabra a

Don Antonio Villegas El orador protesta de que en un pueblo tan ilustrado como este se haya dado un espectáculo como este que no es otra cosa sino la obra de un canero.

En párrafos brillantes enaltece a don José Jesús García y a don Nicolás Salmerón. Hace historia del caciquismo de Cervantes que es la imagen del señor Silveira.

Don Pedro Verdejo También hace historia de lo ocurrido en la campaña contra Cervantes. De un lado la fe y el entusiasmo. Del otro el cinismo del ingeniero y sus conclusiones. Achaca la gloria de la jornada a don José Jesús.

Don Rodolfo Viñas Protesta de lo ocurrido al principio del mitin. Recuerda igualmente los ideales republicanos del pueblo de Alhama.

Dice que los almerienses van a decir a los alhamafios como se ha luchado en Almería que parecía muerte para desterrar al funesto Cervantes.

Añade que los jóvenes ciudadanos han luchado con la Audiencia, y con los jueces.

Don Fernando Muñoz Comienza diciendo que poco le queda que decir después de lo expuesto por sus compañeros. Dice que en el pueblo del orador por excelencia es imposible hacer un bello discurso. Se limita a hablar fatigadamente y lo hace por cierto con verdadera elocuencia, haciendo un discurso muy extenso.

Don José Jesús García Con su oratoria característica hace el resumen arraucando aplausos, a cada instante. Sentimos igualmente no poder transcribir la oración del señor Jesús García por el motivo indicado. Se aprobaron las conclusiones definitivas y terminó el mitin con el mayor orden.

Dr. Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilicas. Análisis de sangre, esputos, orinas y de más productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Calle del Cid. 7. de 2 a 4.

Droguería El Arco Iris Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carburo de calcio PASEO DEL PRINCIPE.—ALMERIA

Internado de la Divina Infantita Institución (Almería) Pensión trimestral por 1.ª Enseñanza 130 pesetas 2.ª » 225 » Carreras especiales 225 » Enseñanza de Facultad 300 » En el año de existencia que lleva este Colegio ha adquirido un gran crédito como lo demuestra la sólida instrucción de sus alumnos, y de la que han hecho gala en Junio ante la Comisión de Catedráticos y en Septiembre ante los Tribunales de examen del Instituto. Pídanse Reglamentos al Colegio.

H. INGLÉS El mas recomendado por su esmerado trato, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje Precios especiales para establecimientos Paseo del Príncipe.—Almería.—Teléfono núm. 295

Junta de Obras del Puerto de Almería

DIRECCION FACULTATIVA Anuncio de concurso Se admiten proposiciones en esta Dirección Facultativa hasta el día 25 del corriente, para el suministro de 250 toneladas de carbón de hulla para los generadores de la draga de esta Junta de Obras. Las bases para dicho concurso se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Dirección Facultativa todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana.

Bases a que ha de ajustarse el concurso para el suministro de 250 toneladas de carbón de hulla para los generadores de la draga de esta Junta de Obras.

- Primera. Se expresará claramente: (a) Poder calorífico del combustible. (b) Clase de combustible con sus características. (c) Tamaño de los pedazos máximo y mínimo. (d) Grado de limpieza. (e) Proporción de cenizas. (f) Precio del combustible que se compromete a suministrar, puesto sobre muelle en el Puerto de Almería. (g) Las condiciones de pago. (h) Plazo de entrega.

Segunda. Los proponentes enviarán muestras, para poder analizar dichas condiciones y certificados de análisis si los tienen. Tercera. Regirán en este concurso, en cuanto sean aplicables, las condiciones generales, del Pliego vigente de Obras públicas.

Cuarta. Los proponentes deberán depositar en la Depositaria Pagaduría de esta Junta, como fianza provisional para tomar parte en el concurso la cantidad de 250 pesetas, cuya fianza se elevará al hacerse la adjudicación a la cantidad de 1.500 pesetas.

Quinta. Las proposiciones se presentarán escritas en papel blanco y dentro de un sobre cerrado y sellado. En el sobre se pondrá la siguiente inscripción: «PROPOSICION DE D. N. N. PARA EL CONCURSO DE SUMINISTRO DE CARBON CON DESTINO A LA DRAGA DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE ALMERIA.»

Las proposiciones se admitirán todos los días laborables, y durante las horas de oficina, en las de la Dirección Facultativa y la Junta de Obras del Puerto hasta el día 25 del corriente a las once horas de su mañana.

Sexta. Seguidamente se procederá a la apertura de pliegos con las formalidades prevenidas en las disposiciones vigentes. Séptima. Podrá ser desechadas todas las proposiciones que no satisficieran a las bases y condiciones.

Octava. Una vez cumplido el contrato por el proponente le será devuelta la fianza previa certificación de la Dirección Facultativa. Novena. Hecha la adjudicación se pondrá en conocimiento del interesado a los efectos de las formalidades del contrato.

Décima. Los proponentes cuyas ofertas no fueran admitidas podrán retirar las fianzas provisionales en los días y horas hábiles de oficina, desde el momento en que se haga pública la adjudicación.

Undécima. La falta de cumplimiento de cualquiera de las cláusulas del contrato y bases de la adjudicación implica la rescisión con la pérdida de fianza y responsabilidades anexas.

Almería 10 de Febrero de 1916. El Ingeniero-Director, Antonio Alvarez Redondo

Porteléfono y teléfono

De nuestro corresponsal Sr. Bermúdez De Política

Despacho con el Rey

El Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia señores Villanueva y Barroso, despacharon ayer con el Rey sin someter a la firma regia decreto alguno.

Conferencia con Romanones

Con el Presidente del Consejo, conferenciaron ayer los señores Gimeno, Navarro Reverter y Añás Miranda.

Comisión de naranjeros

Una numerosa Comisión de naranjeros han visitado en su despacho oficial, al Conde de Romanones para solicitar la ayuda del Gobierno ante el conflicto que se avecina, con la prohibición de Inglaterra, de la importación de naranjas españolas.

El Jefe del Gobierno manifestó a los visitantes que a las diez de la mañana, de ayer con ferenció sobre este particular con el ministro de Estado, señor Villanueva y las impresiones que recogió son optimistas opinando, que la prohibición de Inglaterra, caso de llevarse a efecto, se retardará, estimando prematura y exagerada toda alarma.

Conjurado el conflicto de Burgos

El Jefe del Gobierno hablando con los periodistas, ha manifestado que se ha resuelto

felizmente el conflicto sobre la dimisión del Ayuntamiento de Burgos.

Añadió el Conde de Romanones, que la referida dimisión, la motivó una ligereza de quien contestó el telegrama de Alcalde, pues el sienta gran predilección por aquella capital, y no ha tenido la más leve intención de molestarles ni realizar acto alguno que pudiera producir enojo.

Agregó el jefe del Gobierno que recibe numerosos telegramas que exigen respuesta, tratándose en todos ellos de disculpar todas las equivocaciones.

Nombrando alcalde de Barcelona

El presidente del Consejo ha manifestado que será nombrado alcalde de Barcelona el señor Rins.

Grave conflicto en Santander

El ministro de la Gobernación, recibió un extenso telegrama del gobernador de Santander en el que le participaba: Que con objeto de conjurar en parte, la situación precaria por que atraviesa la clase trabajadora de la capital montañesa el Ayuntamiento de Santander repartió el sábado último numerosas papeletas para facilitar trabajo a la clase obrera.

Ayer lunes, se presentaron 800 obreros para dedicarse al trabajo, y solo se dió ocupación a 150.

Los restantes recorrieron varias calles de la población en manifestación amenazadora, pidiendo pan y trabajo en tales términos, que produjo hondo pánico en el comercio, y vieron obligados a cerrar sus puertas.

Los manifestantes, asaltaron varias tahonas y tiendas de comestibles, obligando a la fuerza pública a intervenir, para apaciguar el alboroto.

Declaraciones de Romanones

El señor conde de Romanones, ha declarado, que se ha interpretado mal las manifestaciones hiciera sobre las incompatibilidades.

Ne se trata de incompatibilidad legal; sino de un criterio que hará prevalecer en el Gobierno con respecto a determinados cargos que no deben tener representación en Cortes.

Lerroux conferencia con Urzaiz

El jefe del partido radical de Barcelona Alejandro Lerroux, ha conferenciado con el ministro de Hacienda acerca del establecimiento de depósitos francos comerciales.

Hoy se publicará en la «Gaceta» una disposición, abriendo una información, por término de ocho días, sobre la concesión de los depósitos francos.

Será muy probable que se cumpla este plazo.

El entierro del eminente actor José Tallaví

Ayer se verificó el entierro del gran actor José Tallaví. Resultó una verdadera manifestación de duelo.

Asistió una extraordinaria concurrencia, infinidad de coronas con sentidas dedicatorias, cubrían el ataúd que encerraba el cuerpo del eminente y genial artista.

Presidía la comitiva, el director general de Correos y Telégrafos, señor Franco Rodríguez, Jacinto Benavente, Fernando Díaz de Mendoza, Tomás Borrás y otros significados actores y distinguidos autores.

Una comisión de Irun

Una comisión de Irun, visitó ayer al señor conde de Romanones, en su despacho de la Presidencia, para pedirle, que el gobierno modifique los aranceles, al objeto de que puedan establecerse determinadas fábricas en la zona fronteriza.

Información general

El hambre en Santander

Telegrafían de Santander que una manifestación numerosísima recorrió las calles de la ciudad, amotinándose a poco de organizada ésta. Los manifestantes se presentaron en todas las tahonas pidiendo pan.

En varios establecimientos le fueron entregadas las existencias a los amotinados y en

otras que se negaron a ellos fueron asaltadas.

Varias criadas que regresaban del mercado de hacer la compra fueron amenazadas, quitándoles a viva fuerza los comestibles que llevaban.

Los manifestantes intentaron asaltar otros establecimientos teniendo que la fuerza de la Guardia civil que dió varias cargas, resultando a consecuencia de ello dos heridos.

La situación se ha agravado extraordinariamente y a pesar de la intervención de la Guardia civil, grupos numerosísimos recorrieron las calles en actitud violenta, hasta conseguir reorganizar la manifestación en la que figuraban muchas mujeres y niños que obligaron al comercio a cerrar sus puertas.

Los trabajos de muelle han quedado completamente paralizados como así mismo todas las fábricas y talleres.

El Gobernador civil vista la actitud de los manifestantes mezcoloso, entre ellos exhortándoles, para que depusieran de su actitud sin llegar a conseguirlo a pesar de todos sus esfuerzos, sino que por el contrario la manifestación se dirigió al Ayuntamiento pidiendo pan y trabajo.

Después se dirigieron a la redacción del «Diario Montañés», rompiendo todos los cristales e intentando asaltar los talleres, cosa que no pudieron efectuar por la oportuna intervención de la fuerza pública.

No obstante esto los manifestantes siguieron recorriendo las calles, viéndose la guardia civil, a dar de nuevo varias cargas.

Los ánimos están excitadísimo y se teme que ocurran graves sucesos.

El gobernador civil ha dado cuenta de la sucedido al ministro de la Gobernación quien ha empezado a trabajar para buscar una fórmula de arreglo del grave conflicto estallado en Santander por la falta de trabajo y la carestía de los artículos de primera necesidad.

De la guerra

La lucha en Oriente

El parte oficial de los rusos

El comunicado oficial publicado últimamente en Petrogrado que sobre el frente occidental y en muchos puntos de Riga, han sido atacados por los aviones enemigos consiguiendo la artillería rusa tirarlos al suelo.

Los alemanes atacaron con violencia los sectores de Ixhul siendo rechazados por los disparos de la artillería.

Sobre varias posiciones del Norte Krenzihir volaron varios aeroplanos dejando caer algunas bombas.

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

Table with columns: Salidas de Almería, Correo, Expres, Mixto. Rows include destinations like Madrid y Sevilla, Granada, Murcia y Cartagena.

TRENES PARA ALMERIA

Table with columns: Correo, Expres, E lujo 1.º. Rows include destinations like Madrid y Sevilla, Granada, Murcia y Cartagena.

Compañía General de Automóviles

Table with columns: Carretera de Poniente, Carretera de Levante, VUELTA. Rows show routes and departure times.